



COMUNICADO DESDE DIRECCIÓN

Estimados alumnos de 4º medio 2020

Junto con saludar cordialmente y esperando que se encuentren bien de salud junto a sus familias, me dirijo a ustedes con motivo de informar sobre la prueba de transición (PDT).

Los 268 mil postulantes serán divididos en dos grupos de manera aleatoria para que puedan rendir los exámenes obligatorios y electivos durante la misma semana de aplicación

Esto tras hacer una revisión en terreno, los subsecretarios de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas, y de Salud, Paula Daza, junto a la directora del DEMRE de la Universidad de Chile, Leonor Varas, informaron que, **para cumplir las exigencias sanitarias de distanciamiento físico, sanitización e higienización de locales, así como evitar aglomeraciones en ingresos y salidas de los recintos**, la prueba se deberá rendir en dos grupos.

1. Con respecto a las fechas de rendición:

ENERO				
INICIO PRUEBA	Lunes 4 1ª aplicación	Martes 5 1ª aplicación	Jueves 7 2ª aplicación	Viernes 8 2ª aplicación
10:00 am	Prueba de Comprensión Lectora	Prueba de Matemática	Prueba de Comprensión Lectora	Prueba de Matemática
15:00 pm	Prueba de Ciencias	Historia y Ciencias sociales	Prueba de Ciencias	Historia y Ciencias sociales

2. Con respecto a las 10 aspectos más relevantes para rendir la PDT:

1. El **23 de diciembre** deberás ingresar a la plataforma acceso.mineduc.cl y revisar en que días te corresponderá rendir las pruebas. Ese mismo día podrás conocer el local que se te asignó.
2. Si el día de la primera o segunda aplicación, según corresponda, te encuentras en la lista oficial del MINSAL de contagiados por COVID-19 o estás en cuarentena obligatoria certificada por la autoridad sanitaria, se ha contemplado la realización de una Aplicación Extraordinaria, cuya fecha se informará apropiadamente. Para poder excusarte correctamente, deberás informar tu situación en el portal acceso.mineduc.cl y así, luego de que se haya validado con el MINSAL tu situación, se te habilitará para que puedas rendir la prueba en la fecha extraordinaria.
3. El ingreso al local será 15 minutos antes del inicio de la prueba. A los postulantes que cuentan con adecuaciones por alguna condición de discapacidad, se les permitirá ingresar 30 minutos antes del inicio informado.
4. Planifica tu trayecto al local de aplicación correspondiente y así asegúrate de tener el tiempo suficiente en caso de presentarse cualquier eventualidad.
5. Los días de rendición debes llevar tu Cédula de Identidad Chilena o Pasaporte, según corresponda, lápiz grafito N°2 o portaminas HB, goma de borrar y tu tarjeta de identificación impresa, para poder rendir la prueba.
6. También, debes llevar tu mascarilla, que debes usar en todo momento, cubriendo correctamente nariz y boca. Además, debes llevar alcohol gel (al 70%), y te sugerimos llevar una segunda mascarilla de recambio.
7. En todo momento debes mantener un distanciamiento físico de al menos 1 metro lineal entre compañeros y también al momento de rendir la prueba.
8. No puedes llevar artefactos electrónicos como celulares, tablets, calculadoras, máquinas fotográficas y relojes inteligentes, entre otros. Tampoco podrás ingresar con carteras, bolsos, mochilas o cualquier elemento que no sea necesario para rendir la prueba.
9. Una vez que termines de rendir la prueba, debes salir inmediatamente del local siguiendo las instrucciones del equipo examinador.
10. Recuerda, ¡la alternativa correcta, es cuidarnos!

Conoce más detalles de la aplicación en las redes sociales @subseedsuperior o en el portal acceso.mineduc.cl.

Agradeciendo el esfuerzo realizado en las clases a distancia y enviando un saludo fraterno en estos momentos de alerta sanitaria, se despide atentamente

Guillermo Angel Alvarez León
Director
Friendly High School

En Viña del Mar, a 16 de Noviembre de 2020